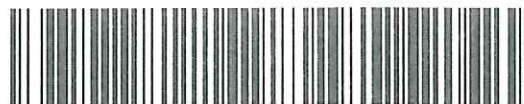




Factura: 002-002-000130474



20230901028C04912

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20230901028C04912

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 5 DE OCTUBRE DEL 2023, (11:58). |

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

GUAYAQUIL, 05 DE OCTUBRE DE



Comprobante No : 93696
 Cliente Ordenante : R-0990023549001 CERVECERIA NACIONAL EN S.A.
 Cuenta Ordenante : C-1034928
 Cliente Beneficiario : R-1768150940001 MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES
 Cuenta Beneficiaria : C-3001037594 BANECUADOR R.P.
 Oficina : 001-MATRIZ Opid : CCR-0103 20231005 09:36
 Valor Transferencia : \$49.808.081,96
 Comision : \$2,15
 Total Transaccion : \$49.808.084,11



El cliente declara bajo juramento que los fondos o recursos que se depositen o inviertan en Banco Guayaquil S.A. tienen y tendrán origen y finalidad lícitos, por lo tanto no provienen ni se destinarán al narcotráfico, lavado de activos, financiamiento de delitos u otras actividades ilegales o ilícitas relacionadas y/o tipificadas como tales en cualquier ley o norma de la República del Ecuador. No obstante, el cliente se compromete a mantener indemne a Banco Guayaquil S.A. por cualquier reclamo que pudiere presentarse contra éste o cualquiera de sus subsidiarias, por el origen, naturaleza y/o destino de los fondos depositados o invertidos en o a través del banco.

Le informamos que este comprobante certifica la recepción de los fondos arriba señalados por parte de Banco Guayaquil S.A., pero no su transferencia al destinatario. La transferencia se ejecutará dentro de las 48 horas siguientes de recepción de los fondos, bajo condición de que los datos de envío estén correctos y no existan impedimentos o situaciones de fuerza mayor que bloqueen la acreditación de fondos en el Banco o cuenta de destino. Una vez acreditados los fondos en destino, el comprobante de la transferencia será enviado al correo electrónico que el cliente tenga reportado ante el Banco para notificaciones. El plazo para la transferencia podrá variar dependiendo del día y hora en que se realice la transacción, tomando en cuenta los horarios de atención de Banco Guayaquil y del banco de destino.

Nota: El comprobante de transferencia exitosa será enviado a la dirección caxxxxxxxxxxxx.r@ax-ixxxx.cxx, en caso que el correo no sea el correcto, por favor solicita la actualización en Servicio al Cliente.

BANCO GUAYAQUIL

RECIBI CONFORME

Es conforme al original exhibido
 Lo Certifico
 Guayaquil, 5-10-2023

REV. 10/2019 - COD. 102463A



AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
 NOTARIA
 Vigésima Octava de Guayaquil